



CAMARA ARGENTINA DEL MANI

SEMINARIO NUEVA NORMATIVA ARGENTINA PARA PREVENIR, DETECTAR Y REPORTAR DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y PREVENCIÓN DEL TERRORISMO

La CAM ha organizado el Seminario sobre **Nueva Normativa Argentina para Prevenir, Detectar y Reportar Delitos de Lavado de Activos y Prevención del Terrorismo**. En el marco de este conjunto de medidas, se tratará con prioridad la **Res. 39/2011 UIF** que establece **obligaciones para exportadores, importadores, despachantes de aduana y agentes de transporte aduanero**.

Recomendamos leer atentamente la norma central, la que puede bajarse de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/179221/norma.htm>

El Seminario estará a cargo del Dr. Horacio Ruiz Moreno, del Estudio Mitrani, Caballero, Rosso Alba, Francia, Ojam & Ruiz Moreno, Consultor Legal de la Cámara de Exportadores de la Rep. Argentina. Se llevará a cabo el **martes 22 de marzo próximo, en el salón de conferencias de ACA, (Av. 24 de Septiembre 1982, B° General Paz, ciudad de Córdoba), en el horario de 11:45 a 14:00.-**

El arancel para Socios de la CAM es de \$120 y para No Socios es de \$180 y debe abonarse anticipadamente mediante transferencia bancaria.

Por razones organizativas, se requiere inscripción previa obligatoria.

A los interesados, rogamos lo hagan antes del lunes 21 a las 11:00 AM, en los siguiente Emails:

cam-gerencia@arnet.com.ar
camaradelmani@gmail.com

Saludos cordiales

Beatriz Ackermann
Directora Ejecutiva